



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 6 De Miércoles, 26 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120200010100	Ordinario	Francisco Tomas Villamizar Fuentes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Afp Proteccion	25/01/2022	Auto Fija Fecha - Fija Fecha
44001310500120210020900	Ordinario	Henry Henriquez Cortes	Fondo De Pensiones Porvenir, Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscal - Ugpp, Y Otros Demandados, Administardora Colombiana De Pensiones- Colpensiones	25/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuelve Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 26 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

c94d4e4a-f139-4ef4-92ee-f0547eefcaab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 6 De Miércoles, 26 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120200010000	Ordinario	Rafael Antonio Nieves	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Porvenir	25/01/2022	Auto Fija Fecha - Fija Fecha
44001310500120200014500	Ordinario	William Ramos Murgas	Administradora De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S. A	25/01/2022	Auto Fija Fecha - Fija Fecha

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 26 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

c94d4e4a-f139-4ef4-92ee-f0547eefcaab